



- Benito Conde, César Javier. *Emulación cortesana y devoción en la promoción artística de María de Lazcano (1593-1664) en Guipúzcoa*. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2022. 360 páginas, 124 ilustraciones.

Su objeto de estudio son la figura y promoción artística de María de Lazcano y Sarría, señora de la Casa de Lazcano y esposa del almirante Oquendo, quien fue cabeza visible de uno de los más importantes linajes guipuzcoanos y mejor relacionados con los círculos cortesanos de Felipe IV. Publicada por Servicio Editorial de la UPV/EHU, es resultado de la tesis doctoral que su autor desarrolló en la Universidad del País Vasco –“Matronazgo y promoción artística de María de Lazcano y Sarría (1593-1664), XIV señora de la Casa de Lazcano, en Guipúzcoa” (tesis doctoral, Vitoria-Gasteiz, 2021) –, bajo dirección del profesor José Javier Vélez Chaurri.

Se trata de un estudio riguroso y prolífico en datos inéditos que viene a enriquecer el panorama historiográfico de la promoción

artística femenina en la Edad Moderna hispánica, en la que no abundan este tipo de estudios monográficos. Si ponemos el foco, de hecho, en el norte peninsular, podríamos citar como precedentes más o menos directos el estudio colectivo dedicado a Magdalena de Ulloa, señora de Villagarcía de Campos, coordinado por Rodríguez Herreras –*Doña Magdalena de Ulloa, 1598-1998. Una mujer de Villagarcía de Campos* (Valladolid: Diputación Provincial, 1998)–, los trabajos sobre María Girón, duquesa de Frías, publicados por Aurelio Barrón –“La colección artística del oratorio de María Girón, Duquesa de Frías, en 1608”, en Congreso Internacional *Imagen y Apariencia* (Murcia: Universidad de Murcia, 2009) –, o más recientemente, los firmados por Zaparaín Yáñez y dedicados a María de Zúñiga, condesa de Miranda –“Servir al linaje, cuidar el alma. La VI condesa de Miranda y sus propuestas artísticas (c. 1555-1630)”, en *Mujeres, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX*, coord. por José Javier Vélez Chaurri y Aintzane Erkizia Martikorena (Bilbao, Universidad del País Vasco, 2022)–.

En cualquier caso, hay que poner de relieve, por un lado, el hecho de que estas y otras investigaciones realizadas en las últimas décadas han puesto de manifiesto el mecenazgo artístico de estas mujeres nobles, ampliando el foco que tradicionalmente la historiografía venía poniendo en el mecenazgo de las reinas consortes de la Monarquía hispánica. Por otro, no deja de sorprender la tímida penetración de la noción de “matronazgo” en la historiografía modernista –que presenta, en todo caso, una evolución semejante al de “reginalidad”–, y que, sin embargo, sí aparecía en el título de su tesis doctoral; un concepto historiográfico que pretende no solo fomentar este tipo de estudios sino poner la acción de las mujeres como promotoras artísticas en el centro del debate.

Según el autor, María de Lazcano desarrolló, entre 1638 y hasta su muerte, una intensa actividad de promoción del arte y la arquitectura, como cabeza de la Casa de

los Lazcano, que se concretó en la fundación del colegio de la Compañía de Jesús en San Sebastián (1640), de los conventos de carmelitas descalzos de Santa Teresa (1640) y de bernardas recoletas de Santa Ana (1645) en su solar y la construcción de un nuevo palacio en Lazcano (1638-1646), que forman un conjunto palaciego-conventual tan típico del urbanismo barroco hispánico.

Sus fundaciones conventuales, sobre trazas de fray Alonso de San José (1647 c.) y Miguel de Abaría (1658 c.) –respectivamente–, son deudoras tanto de modelos conventuales contrarreformistas como de obras emblemáticas de la arquitectura carmelitana como la Encarnación de Madrid, Santa Teresa de Ávila o de Villagarcía de Campos. Pero, en su acción de matronazgo, destaca en particular su palacio solariego, uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura palatina de la primera mitad del siglo XVII en el País Vasco y que, sin embargo, no había sido valorado como ejemplo de mecenazgo femenino. En sus obras, llevadas a cabo por los maestros Juan de Zumeta y Martín

de Abaría, se siguió el consabido modelo de Juan Gómez de Mora, con un solo patio central –del todo infrecuente en la arquitectura palatina norteña– y dos torreones en los extremos de la fachada principal, que recuerdan obras paradigmáticas de la monarquía y nobleza cortesana como los Reales Alcázares de Toledo y Madrid o los palacios de Lerma y Medinaceli.

En esta parte de su investigación, destaca sobremanera el esfuerzo llevado a cabo en documentar el mobiliaje y adorno interior a través de los inventarios de la familia así como de fotografías antiguas, que permiten tener una idea cabal del estado de conservación antes incluso de la restauración estilística acometida en 1921. Por el contrario, sorprende la baja calidad de las fotografías que documentan algunos bienes culturales muebles conservados en la actualidad, que, sin embargo, no desmerece la calidad y rigor científico de este estudio.

Iván Rega Castro

Universidad de León

DOI: 10.18002/da.i22.7732